



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 1 de 6

Plan de Desarrollo:	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	No Informe:	02
Línea Estratégica:	LINEA 1. VIVIENDA INVERSION SOCIAL Y EQUIDAD	Fecha acta de inicio:	01 de noviembre de 2024
Sector:	04 INFORMACION ESTADISTICA	Nombre Contratista:	JHON ANDERSON ORREGO CIFUENTES
Programa:	0401 LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION ESTADISTICA DE CALIDAD	Cédula:	1.115.065.991 de Buga
Meta Producto:	1.1.1.3.1 – 0401094 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADISTICA	Dependencia en la cual realiza las actividades:	Secretaria de Planeación
No. de Contrato:	SPM-1400-2091-2024	Ejecución del Periodo:	01 de diciembre del 2024 al 18 de diciembre del 2024
Objeto Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ESTADISTICO Y SOCIOECONOMICO GUADALAJARA DE BUGA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO BUGA MERECE AVANZAR	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	0%
Duración del contrato inicial:	DOS (02) meses	Valor del Contrato inicial:	\$4.000.000
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	DOS (02) meses	Valor Total del Contrato:	\$4.000.000



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 2 de 6

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el periodo del 01 de diciembre del 2024 al 18 de diciembre del 2024

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Brindar acompañamiento en el proceso de los sistemas de información y gestión para la elaboración del Anuario estadístico 2023.	1.1. el contratista brindó acompañamiento en la elaboración de los capítulos Notariado y Registro y TIC del Anuario Estadístico 2023, en donde se realizaron operaciones estadísticas y con ellas un informe con la información suministrada por la Secretaría TIC, la Registraduría Nacional y la notaria 1° y 2°	1.1.1. Como evidencia de la actividad realizada se tiene: • Captura de pantalla del capítulo que se está construyendo. Es importante informar que todas y cada una de estas evidencias se encuentran en los computadores de la secretaría de planeación, https://drive.google.com/drive/folders/1DYhYg2ztozPBYyHVKZGEbyT3N_36Cikh?usp=drive_link
2. Apoyar en la elaboración de todas las estadísticas del Anuario 2023	2.1. el contratista realizó las estadísticas del capítulo de Notariado y Registro y TIC	2.1.1. Como evidencia de la actividad realizada se tiene: • Captura de pantalla de las operaciones estadísticas. Es importante informar que todas y cada una de estas evidencias se encuentran en los computadores de la secretaría de planeación, https://drive.google.com/drive/folders/1DYhYg2ztozPBYyHVKZGEbyT3N_36Cikh?usp=drive_link



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 3 de 6

3. Apoyar la recolección de fuentes de información primarias y secundarias para actualización de información socioeconómica

3.1. el contratista recolectó información socioeconómica del Departamento Nacional de Planeación, la cual se utilizó para realizar un informe del observatorio empresarial y económico de Buga sobre el Índice de desempeño fiscal.

3.1.1 Como evidencia de la actividad realizada se tiene:

- Captura de pantalla de la información que se utilizó para fortalecer la caracterización.

Es importante informar que todas y cada una de estas evidencias se encuentran en los computadores de la secretaría de planeación, https://drive.google.com/drive/folders/1DYhYg2ztozPBYyHVKZGEbyT3N_36Cikh?usp=drive_link

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI ☒ NO ☐



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 4 de 6

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social: Para el pago de la segunda (02) cuota, el contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	74610737	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	Diciembre 2024
Fecha pago	27/11/2024	Operador	Pago Simple

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 5 de 6

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 4.000.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 4.000.000
Valor pagado	\$ 2.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.000.000
Valor total ejecutado	\$ 4.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 0

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$2.000.000	50%	
Segunda cuota	\$2.000.000	50%	
Valor ejecutado	\$4.000.000	100%	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 6 de 6

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A

NOTA: A la fecha en la que se ordena el pago, sin haber llegado el plazo máximo pactado se recibe a entera satisfacción la ejecución de las actividades cumpliendo el 100% del contrato.

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor